



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE TURISMO
MUNICIPAL

REF. ADMINISTRATIVA

No. DTM/1/012/2022

Asunto: Evidencias del 3er. Trimestre 2021
INCISO "N".

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, tengo a bien hacer de su conocimiento que derivado a la Ley de Transparencia, **Artículo 93, Fracción 1, Inciso "N"** respecto a la "**Clasificación de Establecimientos Hotelero y de Hospedaje**", según datos del Sistema DATATUR en el año 2019 se registró un total de 12 Establecimientos de Hospedaje de los cuales; categoría de 5 estrellas = 0; categoría de 4 estrellas = 2; categoría de 3 estrellas = 3; categoría de 2 estrellas = 4; categoría de 1 estrella = 1; sin categoría = 2. **Todo esto correspondiente al 3er. Trimestre del 2021.**

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

FELIPE CARRILLO PUERTO A 05 DE ENERO DE 2022

LIC. RAFAEL ARTURO FLORES ESPINOSA
DIRECTOR DE TURISMO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
TURISMO
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024

UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

C.C.P. ARCHIVO

Av. Benito Juárez esquina Av. Santiago Pacheco Cruz Col. Centro
C.P. 77200

